que el S.r D.n Juan Ramirez —
El S.r Juan Nuñez lo mismo que
el S.r D.n Juan Ramirez —
El S.r D.n Diego Perez de Vargas lo
mismo que el S.r Juan Alvarez de Vargas
El S.r Miguel Ruiz Regidor dicho = lo
mismo que el S.r Juan Alvarez —
El S.r Alferez Diego Perez de Vargas Regidor dicho lo
mismo —
El S.r Alferez Diego Ramirez Regidor dicho lo
mismo —
Vista El S.r Alcalde mayor mando se lea el
Auto, para proveer justicia —

En este ayuntamiento. Se leyo una Carta de Su señor
Sal. Don Xpoval Pena Pardo Corregidor desta Ciudad con
Carta del S.r Las de Murcia y Lorca. por sumay. y administrador ge-
Corr.r neral de la cal del repartido y por ella dice que por su
Don Deimo de Agosto dadas en esta Ciudad. para que en su
Sal. Vran. Sanchez de Lacal. Con fianças aprobadas. y que
aunque anpara do. tanto mas. no le a hecho. mandase
esta Ciudad. hacer el dho. nombramiento. aprobar
Las fianças y con ellas se dhar. al nombrado. acude
Sal. a la de Murcia. alcan. el titulo y Cobranca para que con
tra gun Lacal. llebando testimonio del nombramien
to y aprobacion = y por esta ciudad. Vista de con
formidad. nombraron por tal Receptor de la cal al Co